



*Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú*

Lima, 3 de Agosto de 1970.

Oficio N<sup>o</sup>. 847.

Señor General de División EP.  
D. Edgardo Mercado Jarrín,  
Ministro de Estado en el Despacho de  
Relaciones Exteriores.

Tengo el honor de dirigirme a Ud. para manifestarle que aproximándose el 8 de setiembre fecha de inauguración del monumento en Paracas, erigido al General San Martín y a la Expedición Libertadora y, debiendo la Comisión Nacional que me honro en presidir, preparar con la debida anticipación el Programa para la inauguración Oficial con la asistencia del señor Presidente de la República, considero oportuno y así me lo ha ratificado el señor Primer Ministro, tomar contacto con el Despacho de su digno cargo a fin de concretar los discursos que se han de pronunciar.

En tal virtud, me permitá dirigirme a Ud. solicitándole para el efecto, una audiencia en la fecha más próxima que su digno Despacho se sirva acordar.

Con este motivo, expreso a Ud. señor Ministro, el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. JUAN MENDOZA RODRIGUEZ  
PRESIDENTE.

BAF/yhm.